

¿Qué es

convalidación de títulos

obtenidos en el exterior?

Es el **proceso de reconocimiento** que el Ministerio de Educación Nacional **efectúa sobre un título de educación superior otorgado por una institución legalmente autorizada** en el país de origen.

Este reconocimiento permite adquirir los mismos **efectos académicos y legales en Colombia que tienen los títulos otorgados por las instituciones de educación superior colombianas.**

Conozca todo el proceso en:

www.mineducacion.gov.co

